

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

30 de noviembre de 2022

## VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

- Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómic.
- Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Audiovisual.
- Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Interactiva.
- Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 263.876,84 euros, correspondiente a veintiuna facturas de los meses de octubre y noviembre de 2022, por el suministro de libros de texto en formato digital a los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid, para la aplicación del Programa Accede en el curso 2022/2023.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 53.853,45 euros (IVA incluido), por la prestación del servicio de intérpretes de lengua de signos española para la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos, correspondiente al período del 2 al 20 de septiembre de 2022, realizado por la empresa "EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS, S.A."
- Acuerdo por el que se autoriza la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para la concesión de una subvención

directa a su favor, con el fin de financiar en el curso 2022-2023 la cuota de comedor escolar de los alumnos escolarizados en escuelas infantiles públicas de la red municipal del Ayuntamiento de Madrid, y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023 por un importe total de 878.971 euros.

---

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato denominado “Suministro y distribución de sobres, papeletas de votación y material electoral para las elecciones a la Asamblea de Madrid de 2023”, a adjudicar por el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, mediante procedimiento abierto con criterio único, con presupuesto base de licitación de 1.557.718,06 euros, así como el gasto presupuestario plurianual por un importe de 1.287.370,30 euros (iva excluido) para los años 2022 y 2023.

---

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato denominado “Obras de 106 viviendas VPPA (viviendas con protección pública para arrendamiento) y garajes en las parcelas F, G, H, I y J en la Colonia Alto del Arenal, A.P.I. 13-03, Estudio de Detalle 13/7, Madrid” a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, por importe total de 15.398.567,46 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses, así como el gasto presupuestario plurianual correspondiente de 15.048.600,02 euros, IVA incluido, para los años 2022 a 2024, en el marco del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato denominado “Suministro y distribución de frutas a los alumnos de los centros escolares de la Comunidad de Madrid participantes en el Programa Escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche de la Unión Europea para el curso 2022/2023”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, y se autoriza el gasto plurianual por importe de 1.854.465,80 euros, para los años 2022-2023, cofinanciado por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto presupuestario por importe de 3.395.562,47 euros, IVA incluido, correspondiente al abono, por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, del segundo tramo de la

derrama acordada para 2022 por la Junta de Compensación del UZP 3.01 Desarrollo del Este-Valdecarros.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 88.716,21 euros, IVA incluido, derivado de la prestación del servicio de “Información y asistencia directa y diferida al ciudadano en materia de vivienda y rehabilitación”, por la empresa TELECYL S.A., durante el periodo del 1 de agosto al 26 de septiembre de 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 16 convenios entre la Comunidad de Madrid y Ayuntamientos, mediante los que se instrumenta la concesión directa de 16 ayudas en especie destinadas a financiar el incremento de los costes presupuestados para la ejecución de planes integrados de actuación, en el marco del programa de subvenciones para la recuperación urbana integrada de cascos antiguos y de conjuntos homogéneos con valor patrimonial, por un importe total de 657.047,51 euros en el año 2022.
- Acuerdo por el que se nombra vocal del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras en representación de las entidades que agrupan a las personas con discapacidad psíquica.
- Acuerdo por el que se nombra Presidenta titular y Presidente suplente del Jurado Territorial de Expropiación de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del Grupo Cuenca Guadarrama” a la empresa CADAGUA, S.A., por importe de 38.897.492,76 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado “Servicios de gestión indirecta para la gestión de lodos de las EDAR del Ayuntamiento de Madrid y la explotación de la Planta de Secado Térmico con cogeneración de Sur” a la U.T.E TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (TEDAGUA) – MONCOBRA, S.A., por importe de 23.119.062,30 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de tres años.

---

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 127.000.000 euros en el subconcepto 45209 “Universidades Públicas: otras actuaciones” del programa 322C “Universidades”, en los subconceptos 48502 “Conciertos educativos de Educación Primaria”, 48503 “Conciertos educativos de Educación Especial”, 48505 “Conciertos

educativos de Formación Profesional”, 48506 “Conciertos educativos de Bachillerato”, 48507 “Conciertos educativos de Educación Secundaria Obligatoria” del programa 323M “Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio” y en el subconcepto 22900 “Imprevistos e insuficiencias” del programa 929N “Gestión Centralizada”.

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional vigesimosegunda de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2022, con efecto de remisión a la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid del informe correspondiente al tercer trimestre de 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, de los servicios para la comprobación, actualización, investigación y regularización de los bienes inmuebles sobre los que la Comunidad de Madrid ostenta algún derecho y el gasto plurianual correspondiente por importe de 696.644,90 euros, para los años 2022, 2023 y 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 3.500.000 euros, para financiar la convocatoria, para el año 2023, de las ayudas a las unidades de apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo, del programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido.
- Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo realizado a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A. (actualmente Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.) para la ejecución de las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Majadahonda, de la que resulta un saldo a favor de la Comunidad de Madrid de 331.560,22 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo realizado a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A. (actualmente Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.) para la ejecución de las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Usera, de la que resulta un saldo a favor de la Comunidad de Madrid de 248.517,32 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo realizado a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A. (actualmente Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A.) para la ejecución de las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Valdemoro, de la que resulta un saldo a favor de la Comunidad de Madrid de 222.928,94 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la liquidación del encargo realizado a ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, S.A. (actualmente Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras,

S.A.) para la ejecución de las obras de reforma de la Oficina de Empleo de Villaverde, de la que resulta un saldo a favor de la Comunidad de Madrid de 100.461,20 euros.

---

## CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Lares Madrid para la concesión de una subvención directa destinada a financiar el desarrollo del Programa “Navidad en Compañía”, dentro del marco de actuación contra la Soledad No Deseada en las personas mayores, por un importe de 173.813,09 euros, desde el 23 de diciembre de 2022 hasta el 7 de enero de 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de suministros denominado “Adquisición de productos de limpieza, material desechable y aseo personal para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social de la Comunidad de Madrid (7 lotes)”, y su gasto plurianual por importe de 9.272.546,51 euros, para los años 2022, 2023, 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Comunidad de Madrid y UNICEF Comité Español, para la concesión de una subvención directa para financiar el desarrollo del proyecto “Distribución segura y equitativa de las vacunas contra la Covid-19, a través del mecanismo Covax de la población indígena guaraní en el Chaco Chuquisaqueño y Cruceño de Bolivia” por importe de 190.000 euros.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 1.753.864,27 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en residencia con centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral, por 23 entidades, en un total de 35 centros (923 plazas), durante el mes de septiembre de 2022.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 807.324,07 euros, derivado del suministro de productos limpieza, aseo e higiene realizado por 12 proveedores, en 68 centros de la Agencia Madrileña de Atención Social durante el tercer trimestre de 2022, junto siete facturas del primer trimestre y veinte facturas del segundo trimestre.
- Acuerdo por el que se archiva el procedimiento sancionador nº 6/2020, por vulneración del artículo 70.4 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid.

---

## CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en relación con la actividad de “Ayudas por nacimiento de hijo o adopción de niños menores de 3 años-2022”, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, respecto a las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.
- Informe oral sobre ciberseguridad en la Comunidad de Madrid.

---

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 59.636.180,24 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 63.588.204,16 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria CAPIO MÓSTOLES, S.A. (actual IDCSALUD MOSTOLES S.A.).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 25.085.041,14 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2018 por importe de 27.610.562,14 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VILLALBA, S.A. (actual IDCSALUD VILLALBA S.A.).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 17.520.455,61 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2017 por importe de 20.658.156,45 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Torrejón a favor de la sociedad concesionaria Torrejón Salud, S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de servicios denominado “Oficinas técnicas para el gobierno de la transformación digital del Servicio Madrileño de Salud – 4 lotes” y se

autoriza un gasto plurianual de 17.927.552,25 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2022 a 2026.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud – lote 1: mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones en el ámbito de farmacia, salud pública, historia clínica, registros, atención especializada, gestión, realizados por la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U., desde agosto hasta septiembre de 2022, por un importe de 337.739,30 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud - lote 2: mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones de carácter corporativo que dan servicio de forma horizontal, realizados por la empresa GLOBAL ROSETTA S.L.U. desde agosto hasta septiembre de 2022, por un importe de 158.602,56 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid- lote 4: centro de competencias de Business Intelligence (CCBI). Análisis de datos sanitarios realizados por la UTE: ATOS SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L.- CONNECTIS CONSULTING SERVICES, S.A. desde mayo hasta julio de 2022, por un importe de 170.980,28 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado del servicio de monitorización de la prestación de los servicios no sanitarios en los hospitales gestionados en régimen de concesión y de los gestionados de forma centralizada en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud, realizado por la empresa HILL INTERNACIONAL (SPAIN) S.A.U., del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2022, por un importe de 128.367,08 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento y soporte de la aplicación informática CESTRACK instalada en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa ÍNDICUS SOFTWARE, S.L. desde junio hasta septiembre de 2022, por un importe de 18.938,60 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento y soporte del sistema de gestión de centros de transfusión sanguínea (ePROGESA) para centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, realizados por la empresa MAK SYSTEM, S.A.S., de mayo a septiembre de 2022, por un importe de 70.480,44 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de

mantenimiento y soporte de la aplicación GACELA HIS para centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud, realizados por la empresa OESÍA NETWORKS, S.L. durante los meses de junio a septiembre de 2022, por un importe de 12.906,68 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de CITACIÓN MASIVA PARA VACUNACIÓN COVID-19, realizados por la UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS: INDRA-INDRA BPO SERVICIOS-TELEFONICA, durante los meses de junio a septiembre de 2022, por un importe de 20.766,42 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa Alerta y Control, S.A., del 1 al 31 de octubre de 2022, por un importe de 597.540,44 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA) y pruebas serológicas de detección de anticuerpos (ELISA/CLIA) en el Laboratorio Central, ubicado en el Hospital Infanta Sofía, realizado por UR SALUD UTE, desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2022, por un importe de 1.143.011 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 22.822.383,67 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del ejercicio 2019 por importe de 25.940.445,83 euros (IVA exento), del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria CAPIO VALDEMORO, S.A. (actual IDCSALUD VALDEMORO S.A.).
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación para la adquisición de una válvula pulmonar, para el tratamiento de un paciente, requerida por la Unidad de Hemodinámica del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario 12 de Octubre, a la empresa Cardiva 2, S.L., por un importe estimado de 26.400 euros (IVA incluido).

---

## CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 6.103.561,50 euros derivado de la actualización, por el IPC, de la anualidad máxima del año 2022, necesaria para el abono de la subvención correspondiente a la liquidación de los Años Período 19 y 20, así como de las facturas pendientes del año

2022, del contrato de concesión de obra pública para la “Redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de duplicación de calzada de las carreteras M-511 y M-501 entre la M-40 y la M-522 (P.K. 21,800)”, adjudicado a la empresa RUTA DE LOS PANTANOS, S.A.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., por procedimiento negociado sin publicidad y sin concurrencia, por exclusividad, de la contratación del servicio de adaptación de la señalización óptica y acústica en las puertas de viajeros del material 3000 2ª, 7000, 8000 1ª y 8000 2ª serie de Metro de Madrid, a la empresa KNORR BREMSE ESPAÑA S.A, por un importe total de 5.322.309,63 euros (IVA incluido) y una duración del contrato de 26 meses.

---

## CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se declara Bien de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid la Ermita de San Blas, en el barrio de Canillas, distrito de Hortaleza de Madrid.